MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala -Solis e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay

UNA CIUDAD PARA LA GENTE
CAACUPÉ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DIEGO RIVEROS
2015-2020

***VISION:** "Hacer de caacupe una ciudad para la gente, segura, innovadora, atractiva, cultural, sustentable: fortalecidos en la fe"*

*Caacupé, 11 de Enero de 2021*

*Señor*
*Abg. Pablo Seitz*
*Director Nacional de Contrataciones Públicas*
*Presente:*

*La Jefa de la U.O.C. en representación de la Municipalidad de Caacupé, Departamento de Cordillera se dirige a Usted en el marco del llamado de "REPARACION DE PUENTE DESMORONADO EN LA CÑIA. PYKYSYRY" de modalidad Licitación por Vía de Excepción N° 01/2021 con ID 389014.*

*Al respecto se remite el acta de apertura llevado a cabo el día 09 de Enero de 2021 a las 12:00 hs. A fin de dar cumplimiento a la Resolución N° 5695/2019 específicamente el Art. 37. Comunicación del Acta de Apertura.*

*Sin otro motivo en particular, se aprovecha la ocasión para saludarlo cordialmente.*

*Atentamente.*

*Lic. Karen Escobar*
*Responsable de la U.O.C.*

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala -Solis a/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay



## *ACTA DE APERTURA DE SOBRES*

## LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN VIA EXCEPCION Nº 01/2021 PARA – "REPARACION DE PUENTE DESMORONADO EN LA CÑIA. PYKYSYRY"

## ID 389014.

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los nueve días del mes de Enero de dos mil veintiuno, siendo las 12:00 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Ayala Solís, Alberdi y Boquerón, se reúnen los representantes de la Municipalidad, La Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), representantes de las Empresas Oferentes, personas a quienes se individualizan más adelante, a fin de realizar el **ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES** presentados por los Oferentes que postulan sus ofertas para la Licitación Por Contratación Vía de Excepción con **ID 389014** para **"REPARACION DE PUENTE DESMORONADO EN LA CÑIA. PYKYSYRY**", cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del llamado.

Están presentes en este acto en representación de la Municipalidad, la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones. Lic. Karen Escobar. ----------

Se encuentran presentes para el acto de apertura de sobres los representantes de las Sgtes. Firmas: Ninguna.----------

Dándose así inicio al acto de apertura de sobres. ----------

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 2992/2019 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – en su Art. 54 – Quinto párrafo: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".----------

Se deja expresa constancia de haber enviado carta de invitación a fin de participar del proceso de licitación por Contratación Vía Excepción, Tal invitación fue dirigida a la siguiente empresa: ----------

| R.U.C | Nombre | Teléfono | Email |
|---|---|---|---|
| 2346392-9 | PORFIRIO SAUCEDO GONZALEZ | 0511 243 513/0986 237 233 | porfisaucedo1@gmail.com |
| 1456588-9 | ARNALDO UGARTE INSFRAN | 0511 241032/0984 484 060 | arnaldougarte1@gmail.com |
| 1814281-8 | JOSE ANIBAL RIVAS MARTINEZ | 676032/985889241 | jose_rivas_py@hotmail.com |

**1) Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron abiertas en el acto.**----------

1- **JOSE ANIBAL RIVAS MATINEZ con RUC 1814281-8 con correo electrónico jose_rivas_py@hotmail.com** , Domiciliado en la ciudad de Asuncion, de fecha 09 de Eero del año 2021, siendo las 10:50 hs. presentó la sgte. Oferta económica de **Gs. 22.633.380 (guaraníes veintidós millones seiscientos treinta y tres mil trescientos ochenta)**.-----

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ · UNIDAD DE CONTRATACIONES · LEY Nº 2051/2003

**Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía en la fecha**. Ninguna.----------

**3) Constancia de la presentación de formulario de oferta debidamente firmado.-**

Todas las empresas oferentes presentaron los formularios de oferta debidamente firmados.----------

**4) Constancia de presentación de la garantía de mantenimiento de oferta.**
Presenta garantía debidamente extendida.----------

**5) Se deja constancia de que la oferta presentada presenta los formularios requeridos por el PBC correctamente.----------**

**6) Presenta Declaración Jurada de Bienes:** Si presenta.-

**7) Constancia de recepción de consultas**: Se deja constancia de haber recibido consultas de 2 empresas, las cuales fueron aclaradas en tiempo y forma por la convocante.

**8) Observaciones detectadas durante la verificación de documentos.----------**

**Ningunas.----------**

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ · UNIDAD DE CONTRATACIONES · LEY Nº 2051/2003

**Lic. Karen Escobar**
JEFA DE LA U.O.C.
Municipalidad de Caacupé